

SESIÓN DE CONCEJO ORDINARIA N° 14-2011-MDM

En el Salón de reuniones de la Municipalidad Distrital de Miraflores, siendo las catorce horas del día 25 de julio del año dos mil once se reunieron el Señor Alcalde Germán Torres Chambi, los señores regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Alberto Condori Sucari, Juan Masías Aldazabal Loayza, Walter Gabriel Espinoza Guzmán, Martha Amanda Macedo de Mamani y Mario Alejandro Díaz Jiménez; asimismo se contó con la presencia del Gerente Municipal Señor Roberto Aguilar Parqui y de la Secretaria General quien suscribe la presente.-----

El señor Alcalde da inicio a la Sesión de Concejo dando la bienvenida a los asistentes, seguidamente pide a la Secretaria General dar lectura al acta de sesión de concejo de fecha veinte de julio del año en curso para su aprobación, habiendo concluido con la lectura del acta, el señor Alcalde pregunta a los señores regidores si tienen observaciones que realizar, los señores regidores responden no tener ninguna observación.-----

En la estación de despacho, la Secretaria General indica no haber documentos.-----

No habiendo documentos para despacho, se pasa a la **estación de informes:** la señora regidora Martha Macedo informa sobre la preocupación que tienen los vecinos de UPIS “El Salvador” y de Tomasa Tito Condemayta por las zanjas que se están abriendo por parte del Gobierno Regional, indicando que lo que sugieren los vecinos es que la municipalidad intervenga para hacerles llegar agua y desagüe; el señor Alcalde indica que se están terminando los expedientes para presentarlos al programa “Agua para todos” y que juntamente con el expediente del estudio del Impacto Ambiental se van a gestionar de manera inmediata para poder hacer posible financiarlo a través del Programa “Agua para todos”, agregando que lo más posible es que se lleve a cabo este año. El señor regidor Mario Díaz Jiménez informa que ha solicitado información y hasta la fecha no se le ha hecho llegar, respecto del local de la Cooperativa 14 hay una acción pendiente y que no se le ha hecho llegar ningún documento, por lo que el señor Alcalde señala que debe hacerles llegar a los regidores lo que soliciten. La señora regidora Florangel Neyra Samanez hace llegar el saludo de por parte de la Urbanización “Alameda Salaverry” indicando además que también le hacen llegar un plato recordatorio en muestra de agradecimiento por la labor que se está realizando en Seguridad Ciudadana, ya que son alrededor de 15 alarmas que se han colocado, y agrega que los vecinos están dispuestos a colaborar en lo que respecta a este campo.-----

Sin más informes se pasa a la **estación de pedidos:** el señor regidor Mario Díaz Jiménez pide sobre la colocación de los bustos retirados de la plaza Azángaro y plaza San Antonio. El señor regidor Walter Espinoza Guzmán pide sobre el consumo de combustible. La señora regidora Martha Macedo de Mamani pide sobre el PAP – Presupuesto Analítico de Personal y sobre la propuesta técnica para la compra de llantas.-----

No habiendo más pedidos se pasa a la **estación de orden del día: 1) Como primer y único punto se tiene la aprobación del “Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad Distrital de Miraflores para el año 2011” elaborado y presentado por la Ing. Patricia Bedoya Juárez,** el señor Alcalde le cede el uso de la palabra a la Ing. Patricia Bedoya, quien señala que

lo que a continuación va a exponer es el plan que se ha trabajado juntamente con la Gerencia de Servicios a la Ciudad, y que básicamente se trata de una herramienta que nos va a servir a partir del presente año hasta el año 2021, para mejorar el servicio de limpieza pública desde el estado actual hasta llegar de ser posible a proyectos, como plantas de residuos orgánicos, planta de segregación y planta de tratamiento de residuos inorgánicos considerándolo como una meta a largo plazo o mejor aún como una meta a mediano plazo; agrega que la urgencia de aprobar este plan, es debido a que actualmente nos encontramos inmersos en el programa de Incentivos por parte del MEF – Ministerio de Economía y Finanzas, y que el plazo es hasta el 31 de julio, señala además que ésta meta planteada por el MEF, nos va a ayudar a alcanzar el programa de segregación en el distrito, que ya se ha avanzado de buena forma como piloto, y que tal vez se tenga una proyección de llegar a construir una planta mecanizada de residuos inorgánicos; indica además que con una ONG desde el año pasado se viene trabajando este piloto de segregación mediante un grupo de señoras del distrito que como ONG van a las casas y recogen los residuos inorgánicos que pueden segregarse y que pueden reciclarse, añade que este plan se ha elaborado conjuntamente con un equipo técnico de la Universidad “Alas Peruanas” del programa de Ingeniería Ambiental, y que éste plan contempla en sus inicios un diagnóstico de la realidad del distrito, el estado actual del barrido, cuanto recorre el personal de limpieza pública por día y la situación de educación ambiental que se maneja en el distrito, además de sumarle a esto el taller realizado la semana pasada con varios actores del distrito como: colegios, instituciones públicas, instituciones privadas, negocios y empresas, para que planteen como ven el servicio actual en los diferentes rubros, de barrido, de recolección y de disposición final, a la vez también para que nos planteen alternativas desde sus diferentes puntos de vista; a raíz de esto indica que se han planteado alternativas y se han elaborado estrategias para llevarse a cabo durante todo el año con el fin de mejorar la calidad de Gestión Ambiental en el distrito, finaliza señalando que por el corto tiempo es posible que no se haya podido verificar bien los datos, y que por lo tanto, lo que más pediría es que de alguna forma se apruebe para poder mejorar la calidad de vida de los pobladores del distrito. El señor Alcalde pregunta si existe alguna opinión al respecto; el señor regidor Walter Espinoza Guzmán señala que en el Reglamento Interno de la Municipalidad se dice que todos los temas que vayan a ser tratados en la Orden del Día, la argumentación necesaria debe ser puesta a consideración de los regidores con la debida anticipación, aclara el señor regidor que esto ya se había suscitado anteriormente con los Documentos de Gestión que por ser voluminosos se aprobaron sin mayor revisión, y que dejó en aquella oportunidad su desacuerdo con ello; indica además que, el día de hoy se comunica que en la agenda de la Sesión de Concejo se tiene la Ordenanza que aprueba el “Plan de Manejo de Residuos Sólidos de la Municipalidad”, en la cual se adjunta una Ordenanza de la gestión anterior que no habla del nuevo plan, y que considera que el motivo por el que no se les adjunta el Plan, es porque también debe ser voluminoso, un Plan que debe contener un diagnóstico del distrito, indicando cuales son las zonas críticas, cuanto es lo que se segrega, con cuántos camiones se cuenta, etc.; agrega que esto lo menciona porque es preocupante y guarda relación con el consumo de combustible, debido a que en los meses de mayo a junio, se duplica el consumo de combustible en comparación con el mes de enero, y que supone que eso se debe a que la frecuencia de los camiones recolectores de residuos es mayor; finaliza indicando que todo ello está plasmado en el Plan de Manejo de Residuos Sólidos, y que no duda de la capacidad de la Ing. Patricia Bedoya ni de que el Plan este bien elaborado, pero que no le resulta suficiente la exposición

que se acaba de hacer para aprobar todo un documento del Plan de Manejo de Residuos Sólidos, por lo que solicita que antes de aprobar, se les haga llegar dicho Plan para poder tener un análisis mínimo. El señor Gerente Municipal hace llegar unos alcances, indicando que éste Plan es un documento técnico que detalla políticas que va a implementar la Institución Municipal en el corto, mediano y largo plazo, y que la responsabilidad directa de su elaboración ha recaído en éste caso sobre el área competente, y que por lo tanto lo que se necesita es que éste documento sea aprobado debidamente con la dispensa de la lectura del acta por cuanto tenemos plazos que cumplir ante el Gobierno Central, para que la Municipalidad pueda verse beneficiada en cuanto al Plan de Modernización Municipal; finaliza señalando que básicamente es un documento técnico, cuya responsabilidad recae directamente en quien lo ha elaborado. El señor regidor por último indica que no quiere pensar que por ser un documento técnico no pueda ser analizado por los señores regidores, y en segundo lugar vuelve a repetir que aprobar un documento sin previos documentos, para que después se les haga llegar el documento para su revisión, pide el señor regidor que en éste punto quede constancia en el acta de su oposición. El señor Alcalde señala que es un documento que debemos cumplir ante el MEF dentro del Programa de Modernización, y que lamentablemente nos encontramos dentro del tiempo de cumplir con ésta meta agregando que considera provechoso éste documento para la población; procede el señor Alcalde a someter a votación éste punto indicando que levanten la mano los que estén de acuerdo, levantando la mano en señal de conformidad los siguientes regidores: Florangel Magnolia Neyra Samanez, Gaby Caty Puma Flores, Simón Laura Huaranca, Erika Candy Ramos Cruz, Rolando Condori Sucari y Juan Masias Aldazabal Loayza, se abstiene la señora regidora Martha Macedo de Mamani y el señor regidor Walter Espinoza Guzmán salva su voto.-----

No existiendo más documentos se pasa a tratar los **pedidos presentados por los regidores**: pedido del señor regidor Mario Díaz Jiménez sobre la colocación de los bustos retirados de la plaza Azángaro y plaza San Antonio, fundamenta su pedido el señor regidor indicando que hace poco se retiraron los bustos de bronce de algunos héroes de estas plazas, y que justamente éstas plazas llevan el nombre de estos héroes, por lo que considera conveniente que estos héroes permanezcan en las plazas como parte de nuestra identidad nacional; el señor Alcalde indica que se va a realizar un informe para saber si existen estos bustos y cuál es su situación. Pedido del señor regidor Walter Espinoza Guzmán sobre el consumo de combustible; indica el señor regidor que quisiera que se le facilite un informe del porque se ha incrementado el consumo de combustible sobre todo en los meses de mayo y junio; al respecto el señor Alcalde indica que se le va a hacer el informe solicitado. Pedidos de la señora regidora Martha Macedo de Mamani; sobre el PAP – Presupuesto Analítico de Personal, indica la señora regidora que éste pedido es más que todo para que se sustente el presupuesto para las plazas que se convocan en la Municipalidad, el señor Alcalde le pregunta a la señora regidora si desea un informe por escrito o tal vez desea que el señor Gerente Municipal le absuelva algunas dudas, la señora regidora acepta la explicación por parte del señor Gerente Municipal, quien señala que el Presupuesto Analítico de Personal es un desagregado de todos los montos remunerativos que van a percibir o perciben los trabajadores de la Institución Municipal, y que dentro de los documentos que se han podido analizar al principio de la gestión no se ha encontrado este documento de manera detallada, por lo que se optó por realizar una reestructuración administrativa lo que dio lugar a que se incremente un nuevo

Presupuesto Analítico de Personal, agrega que naturalmente este PAP cuando en su momento tenga que ser aprobado, tiene que ser visado y tener el informe de la oficina pertinente, en este caso de la Oficina de Presupuesto, la misma que va a dar a conocer su conformidad o disconformidad al respecto, finaliza indicando que el Presupuesto Analítico de Personal se va a dar a conocer en su respectivo momento, el mismo que va a contar previamente con el dictamen legal y con la aprobación de la oficina de Presupuesto, el señor Alcalde pregunta a la señora regidora Martha Macedo si está conforme con la explicación del señor Gerente Municipal, respondiendo de manera afirmativa la señora regidora; sobre la propuesta técnica para la compra de llantas, indica la señora regidora que lo que desea es una copia de la propuesta técnica para la compra de llantas, el señor Alcalde señala que se le va a hacer llegar lo que se le solicita. Antes de concluir la Sesión de Concejo el señor regidor Walter Espinoza Guzmán hace recuerdo al señor Gerente Municipal que quedo pendiente de la anterior Sesión, cual era el monto exacto designado al FONCOMUN, porque agrega que únicamente se le había explicado sobre las transferencias, quedando pendiente el otro monto para una próxima Sesión de Concejo. Sin más puntos que tratar siendo las 3:15 de la tarde el señor Alcalde da por concluida la Sesión de Concejo.-----